



UNIMETA
Fundada en 1985

VICERRECTORADO ACADÉMICO, INVESTIGACIONES Y
PROYECCIÓN SOCIAL
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PRÁCTICA EN EL AREA ARQUITECTONICA – URBANA -TECNOLOGICA

INFORME FINAL

MARIA FERNANDA GIRALDO ARIAS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

VILLAVICENCIO, META

MAYO 2024



UNIMETA
Fundada en 1985

VICERRECTORADO ACADÉMICO, INVESTIGACIONES Y
PROYECCIÓN SOCIAL
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**PRÁCTICA EN EL AREA ARQUITECTONICA – URBANA
-TECNOLOGICA -PRIMER INFORME**

MARIA FERNANDA GIRALDO ARIAS

Empresa:

PIEDEMONTE E.I.C.M EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Jefe inmediato:

JHON JAIRO PEREZ MURCIA

Monitor de prácticas empresariales:

ARQ. LUISA FERNANDA AREVALO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

VILLAVICENCIO, META



Nota de Aceptación de la Decanatura de Arquitectura.

Arquitecta Irene Diaz Diaz

Decana de la Facultad de Arquitectura

Nota de Aceptación del Coordinador.

Arquitecto Andrés Varón

Nota de Aceptación del Tutor.

Arquitecto Jhon Jairo Perez

Nota de Aceptación del Monitor

Arquitecta Luisa Fernanda Arevalo



Nota Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis profesores, cuyas enseñanzas han iluminado mi camino y han ampliado mi visión del arte y la ciencia de la arquitectura. A mi familia, por su apoyo incondicional y por ser mi fuente de fortaleza en los momentos desafiantes. A mis compañeros por su complicidad que ha hecho que cada paso sea más significativo y alegre.

Que este modesto aporte a la disciplina arquitectónica sirva como un pequeño tributo a la pasión y dedicación que cada arquitecto aporta a la construcción de sueños tangibles. Que las líneas y formas aquí presentadas inspiren nuevas ideas y despierten la misma fascinación que ha guiado mi propio viaje.

Con gratitud y humildad,

María Fernanda Giraldo Arias



Nota de Agradecimientos

Nuestra vida está llena de retos y uno de ellos es la universidad, gracias a Dios que nos permitió llegar a esta etapa que es la base para el entendimiento del campo laboral en el que estamos inmersos.

Agradezco a mis padres por el apoyo y cariño que me brindaron en cada paso de la carrera universitaria.

Al igual agradezco a nuestra alma máter y profesores por el conocimiento que adquirí durante estos 5 años de la universidad.



TABLA DE CONTENIDO

1. Información de la empresa	8
1.1 Reseña histórica.....	9
2. Plan estratégico de la entidad de practica.....	9
2.1 Misión.....	10
2.2 Visión.....	10
2.3 Objeto piedemonte E.I.C.M.....	10
2.4 Metas	12
3. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar	12
4. Objetivo Buscado por el practicante.....	13
5. Metas	13
6. Diagnóstico y las problemáticas detectadas al iniciar la práctica.....	13
7. Cronograma de actividades realizadas	14
Figura 1. Cronograma de actividades inicial	14
8. Porcentaje de implementación del plan de practica.....	15
Figura 2. Actividades realizadas hasta el día de hoy.....	15



9. Registro Fotográfico	16
Imagen 1. Evidencia de realización de las primeras actividades en las instalaciones de Piedemonte	16
Imagen 2. Hablando con los beneficiarios para el proyecto de vivienda del barrio San Antonio	17
Imagen 3. Midiendo el área de construcción realizada en el predio de un beneficiario	17
Imagen 4. Midiendo areas construidas	18
Imagen 5. Verificando uno de los 38 predios beneficiarios	18
Imagen 6. Verificando que el predio no tenga muros divisores construidos dentro del predio	18
10. Descripción de las Actividades y Funciones Desarrolladas por el Practicante	19
Imagen 7. Evidencia informe de los 38 predios	19
Imagen 8. Evidencia observaciones predio 1.	20
Imagen 9. Evidencia fotografica realizando la actividad.	20
Imagen 10. Evidencia fotográfica.....	21
Imagen 11. Evidencia análisis realizados	21
Imagen 12. Evidencia del proceso del plan parcial desarrollado.	22



Imagen 13. Evidencia de lectura planos del Centro cultural	22
Imagen 15. Evidencia realizando el levantamiento de la vivienda.....	23
Imagen 16. Evidencia realizando el levantamiento de la bodega.....	24
Imagen 17. Evidencia levantamiento 3d en sketchup.....	24
11. Normativa Piedemonte E.I.C.M	24
11.1 Normativa Interna.....	24
11.2 Normativa Externa.....	25
12. Estructura del diagnostico	26
Plan de mejoramiento	27
Porcentaje del plan de practica	27
Certificado de terminación	28
Imagen 12. Certificado de prácticas laborales.....	28
Conclusiones.....	29
BIBLIOGRAFÍA	30

1. Información de la empresa



1.1 Reseña histórica

PIEDEMONTTEE.I.C.M. Villavivienda E.I.C.M. ahora se llamará Piedemonte Empresa Industrial y Comercial del Municipio, tras la aprobación en la plenaria del Concejo Municipal al proyecto de acuerdo 004 de 2020. Con esta modificación, que está incluida en el Plan de Desarrollo 2020-2023, se busca que la empresa se convierta en un actor importante en el desarrollo inmobiliario y la renovación urbana de Villavicencio. "Recogimos una empresa sin tierra, lo hemos dicho en múltiples oportunidades. Ese es uno de los motivos que nos hacen modificar para fortalecer e implementar el Banco de Tierras", dijo el gerente de Villavivienda, Óscar Osorio. En este sentido, el funcionario recordó que una de las metas que tendrá Piedemonte en el Plan de Desarrollo es la de comprar 50 hectáreas de tierra durante estos cuatro años y blindarlas jurídicamente. (GOV, Aprobada modificación de Villavivienda , 2020)

"Sabemos que es un proyecto que va a traer beneficios para nuestra ciudad y para nuestra comunidad", añadió Osorio. Por su parte, el concejal ponente Omar López Jaramillo, aseguró que "todos los fundamentos jurídicos se tuvieron en cuenta. La conveniencia del proyecto de acuerdo es necesaria para la ciudadanía, para la empresa y para la administración". El primer programa que ejecutará Piedemonte E.I.C.M. es el de mejoramientos de vivienda a través de 'Casa digna, vida digna', que será ejecutado con el Ministerio de Vivienda y para el cual el municipio de Villavicencio puso una contrapartida de 1.500 millones de pesos. (GOV, Plan de Acción PIEDEMONTTE EICM Vigencia 2021, 2020)

2. Plan estratégico de la entidad de practica



2.1 Misión

PIEDEMONTTE es una empresa industrial y comercial del municipio creada para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los villaviceses a través de la administración de los recursos para la construcción de vivienda de interés social y prioritario, así como de proyectos constructivos y de urbanismo, cumpliendo estándares de calidad técnica que satisfagan los requisitos de los ciudadanos beneficiarios, en un marco de sostenibilidad empresarial y rentabilidad social" (GOV, Plan de Acción PIEDEMONTTE EICM Vigencia 2021, 2020)

2.2 Visión

"Para el año 2030 PIEDEMONTTE se constituirá en modelo administrativo para las empresas industriales y comerciales del estado fortaleciendo el liderazgo de la entidad como asesora, gestora y orientadora de la política de vivienda en la región, con un modelo de gestión que permita su viabilidad y sostenibilidad económica basado en el mejoramiento de los procesos y el desarrollo integral de su talento humano. (GOV, Plan de Acción PIEDEMONTTE EICM Vigencia 2021, 2020)

2.3 Objeto piedemonte E.I.C.M.

Tiene como objeto: desarrollar las funciones propias de Banco Inmobiliario; planear, diseñar, construir, promocionar, comercializar, enajenar y en general ejecutar o coordinar, promover o impulsar proyectos urbanísticos, de parcelación o subdivisión de inmuebles, proyectos de edificación de viviendas o que correspondan a otros usos específicos, proyecto de Desarrollo y Renovación Urbana, sean en suelo urbanos, de expansión urbana o rural, la prestación de servicios públicos que estén a cargo del municipio, y la prestación de servicios especializados, celebrar y ejecutar contratos y/o concesiones de prestación de servicios públicos



no domiciliarios, desarrollar todo tipo de proyectos de construcción que conlleve el desarrollo urbano, del municipio de Villavicencio y demás Entes Territoriales de la Nación y promover la organización comunitaria de familias de bajos ingresos para facilitar su acceso al suelo destinados a la vivienda de interés social y/o prioritaria. Igualmente compondrá su objeto, la realización de las siguientes actividades:

1. Promover la oferta masiva de suelo urbano para facilitar la ejecución de Proyectos Integrales de Vivienda con énfasis en Proyectos de Vivienda de Interés Social e Interés Social Prioritario, conforme la ley 1537 de 2012 y demás normas concordantes.

2. Gestionar, intermediar y promover ante las autoridades competentes, la habilitación e incorporación de suelo urbano en el municipio de Villavicencio que permita el desarrollo de planes de vivienda prioritaria y/o social y garantizar el acceso de estos desarrollos a los servicios públicos de conformidad con la Ley 388 de 1997 y Ley 142 de 1994.

3. Gestionar, liderar, ejecutar, promover y coordinar, mediante sistemas de cooperación, Astegración inmobiliaria o reajuste de tierras, actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas y proyectos de desarrollo y renovación urbana en cualquiera de sus modalidades, y en general, de proyectos estratégicos en cualquier clase de suelo de acuerdo con la política del Plan de Desarrollo Municipal y a lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente.

4. Actuar como prestador de servicios especializados en Colombia o en el exterior, siempre que se garantice que dichos servicios sean sufragados integralmente por los contratantes del servicio, de acuerdo a lo previsto en el parágrafo cuarto del presente artículo.

5. Vender, comprar, administrar, construir, alquilar o arrendar inmuebles; promover y



comercializar proyectos inmobiliarios, realizar consultoría inmobiliaria, y demás actividades relacionadas con el Sector Inmobiliario. 6. Actuar como prestador de servicios públicos no domiciliarios, comprar, vender, mantener, administrar y construir el conjunto de elementos que integren dichos servicios públicos, los desarrollos tecnológicos asociados al servicio público que preste, y en general respecto de todos elementos necesarios para la prestación del servicio público que llegare a prestar. (Villavicencio, 2020)

2.4 Metas

La empresa VILLAVIVIENDA EICM hoy PIEDEMONTE EICM tendrá la siguiente plataforma estratégica la cual busca generar una identidad corporativa fortaleciendo la cultura organizacional, fundamentada en el cumplimiento de los valores y principios corporativos con el propósito de alcanzar el cumplimiento de la misión y visión institucional modificadas mediante acta de gerencia # 15 del 10 de agosto de 2016 y validadas en el plan de Acción de 2019 resolución 621 de 2018. (GOV, Plan de Acción PIEDEMONTE EICM Vigencia 2021, 2020)

3. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar

El cronograma realizado antes del inicio a las prácticas laborales se tienen cuatro actividades a desarrollar durante las 210 horas establecidas, estas se dividen así:

- 1.Elaboración de diagnóstico y formulación de instrumentos de gestión
- 2.Apoyo, visitas y supervisión de obra (Proyectos urbanos)
- 3.Elaboración de informes y presentación de procesos urbanísticos
4. Elaboración de diseños de vivienda y propuestas urbanas



4. Objetivo Buscado por el practicante

Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante la formación académica para asegurar el logro de la misma, por medio del seguimiento de la Empresa Piedemonte y tutores del programa de Arquitectura quienes monitorearán, asesorarán y evaluarán, de la mejor manera mi proceso individual.

5. Metas

Mis Metas como estudiante de arquitectura al realizar las prácticas laborales es adquirir Experiencia Práctica y Desarrollar Habilidades Profesionales Utilizando y aplicando los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera en situaciones prácticas de la vida real, mejorando las habilidades en el uso de herramientas y softwares de diseño arquitectónico, así como en la realización de dibujos técnicos y modelos tridimensionales.

Otra meta importante es colaborar en proyectos arquitectónicos reales para ganar experiencia práctica en todas las etapas del proceso, desde la concepción hasta la ejecución, llevando el seguimiento en campo, esto ayudaría a mejorar mis habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, al interactuar con colegas, clientes y otros profesionales del sector y así aprender y participar en la planificación y gestión de proyectos arquitectónicos, comprendiendo aspectos como presupuestos, plazos y coordinación de equipos.

6. Diagnóstico y las problemáticas detectadas al iniciar la práctica.

En el inicio de esta realización de prácticas en la empresa PIEDEMONTE E.I.C.M se identificó algunas problemáticas como desorganización por la falta de información de algunos documentos y archivos digitales lo cual genero demora en la asignación de funciones y



realización de las mismas.

Como también y no menos importante el estado físico del edificio no es el mejor tanto externo por falta de mantenimiento como pintura y en la parte interna el mobiliario de las oficinas no es el mejor.

7. Cronograma de actividades realizadas

Figura 1. Cronograma de actividades inicial

NOGRAMA DE ACTIVIDADES - PRÁCTICA LABORAL EN EL ÁREA URBANA, ARQUITECTÓNICA Y TECNOLÓGICA - FACULTAD DE ARQUITECTURA - UNIMETA 2																																									
Nombres y apellidos del estudiante: MARIA FERNANDA GIRALDO ARIAS																																									
Fecha de Inicio: 26/02/2024																																									
Nombre del escenario de prácticas: PIEDEMONTE E.I.C. EMPRESA DE DESARROLLO URBANO																																									
Jefe inmediato en la empresa: JHON JAIRO PEREZ MURCIA																																									
Fecha de Finalización: 3-may-24																																									
Hora	CRONOGRAMA																																								
	Febrero							Marzo														Abril										Mayo									
	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Sab	Lun	Mier	Jue	Sab						
07:00 a 08:00 am																																									
08:00 a 09:00 am																																									
09:00 a 10:00 am																																									
10:00 a 11:00 am																																									
11:00 a 12:00 m																																									
12:00 a 01:00 pm																																									
01:00 a 02:00 pm																																									
02:00 a 03:00 pm																																									
03:00 a 04:00 pm																																									
04:00 a 05:00 pm																																									
05:00 a 06:00 pm																																									
06:00 a 07:00 pm																																									
Actividad No. 1	1. Elaboración de diagnóstico y formulación de instrumentos de gestión														Duración (Horas):		16	Total Horas: 212																							
Actividad No. 2	2. Apoyo, visitas y supervisión de obra (Proyectos urbanos)														Duración (Horas):		88																								
Actividad No. 3	3. Elaboración de informes y presentación de procesos urbanísticos														Duración (Horas):		104																								
Actividad No. 4	4. Elaboración de diseños de vivienda y propuestas urbanas														Duración (Horas):		4																								
Actividad No. 5															Duración (Horas):																										
Actividad No. 6															Duración (Horas):																										
Actividad No. 7															Duración (Horas):																										
Actividad No. 8															Duración (Horas):																										
Actividad No. 9															Duración (Horas):																										
Actividad No. 10															Duración (Horas):																										

De acuerdo con el cronograma anterior podemos evidenciar que se dieron ciertas horas para diferentes actividades las cuales se han ido adelantando poco a poco, dependiendo la



disponibilidad de material como lo son: documentos, archivos digitales, planos etc.

8. Porcentaje de implementación del plan de practica

En el siguiente cuadro se evidencia las actividades realizadas hasta el día de hoy con sus respectivas horas y porcentajes.

Figura 2. Actividades realizadas hasta el día de hoy.

No.	Descripción	Responsable	Duración	Indicador	Herramientas	Observaciones	%
1	Proceso de requisitos legales para la creación de planes parciales.	Practicante	<u>4 horas.</u>	Registro de papeleo antiguo y elaboración de requisitos legales.	Manejo de información de planes parciales anteriores, Equipo PC.	Desactualización en información de los planes parciales anteriores.	1,44%
2	Realización de los planes parciales.	Practicante	4 horas.	Elaboración de informes.	Equipo PC	Apoyo de procesos técnicos.	1,44%
3	Levantamiento topográfico	Practicante	4 horas.	Sacar las curvas de nivel en programa argics y colocarlas sobre imagen	Manejo de programas Argics, Equipo PC.	Apoyo a proyectos.	1,44%



No.	Descripción	Responsable	Duración	Indicador	Herramientas	Observaciones	%
				aérea actualizada de Google earth			
4	Realización de informe a proyecto de vivienda.	Practicante	4 horas.	Elaboración de informes.	Especificaciones teóricas, Manejo de Word, Equipo PC.	Apoyo a procesos técnicos.	1,44%
5	Elaboración de segundo informe de obra.	Practicante	4 horas.	Elaboración de informes.	Especificaciones teóricas, Manejo de Excel, Equipo PC.	Apoyo a procesos técnicos.	1,44%
6	Acompañamiento al sector de San Antonio, proceso de seguimiento a viviendas.	Practicante	12 horas.	Registro de fotografía y apunte avances.	Especificaciones teóricas, Metro, Planos del sector.	Seguimiento a obra.	4,32%

9. Registro Fotográfico

Imagen 1. Evidencia de realización de las primeras actividades en las instalaciones de Piedemonte



Imagen 2. Hablando con los beneficiarios para el proyecto de vivienda del barrio San Antonio



Imagen 3. Midiendo el área de construcción realizada en el predio de un beneficiario





Imagen 4. Midiendo areas construidas



Imagen 5. Verificando uno de los 38 predios beneficiarios



Imagen 6. Verificando que el predio no tenga muros divisores construidos dentro del predio





10. Descripción de las Actividades y Funciones Desarrolladas por el Practicante

Por el momento, en la empresa Piedemonte las funciones principales son:

- Dibujante 2D: Se realizan dibujos en AutoCAD, diseño de planos, levantamientos, cálculo de áreas.
- Modelado 3D: Levantamientos de viviendas y loteos.
- Auxiliar de Obra: Se apoya a la empresa para controlar y llevar un control con fotos e informes de estados de obra.

En segunda etapa las actividades a realizar en la empresa son:

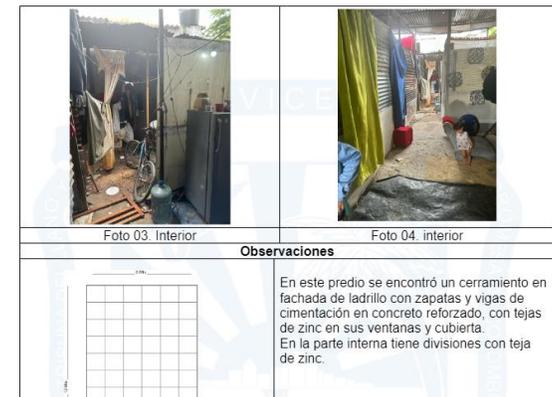
- Entrega de informe de los 38 lotes beneficiarios del subsidio de vivienda en el barrio San Antonio

Imagen 7. Evidencia informe de los 38 predios

PREDIO 1		
Matricula Inmobiliaria	Cédula Catastral	Dirección
230-132196	50001-010711420011000	SP2 MZ 4 LOTE 11
Datos del jefe de Hogar		
Nombre	N° de Cédula	N° de Contacto
María Ninfa Sánchez Perdomo	65789449	3133855013
Registro Fotográfico		
		
Foto 01. Frente	Foto 02. Interior	



Imagen 8. Evidencia observaciones predio 1.



-Elaboración de diagnóstico de planes parciales de la 5ta etapa de la Madrid y Pompeya donde se organizaron las carpetas con solicitudes para planeación.

Seguido de esto se hizo el avance del el diagnostico dando inicio con una recolección de documentación para carpetas a entregar con solicitud de determinantes y factibilidades a los servicios públicos.

Esta carpeta se entregó al arquitecto encargado para su respectiva revisión.

Imagen 9. Evidencia fotografica realizando la actividad.

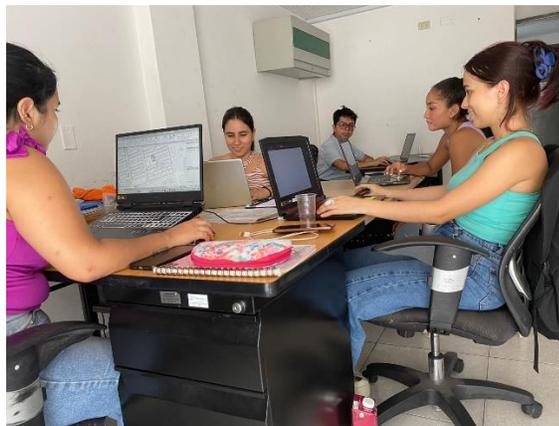


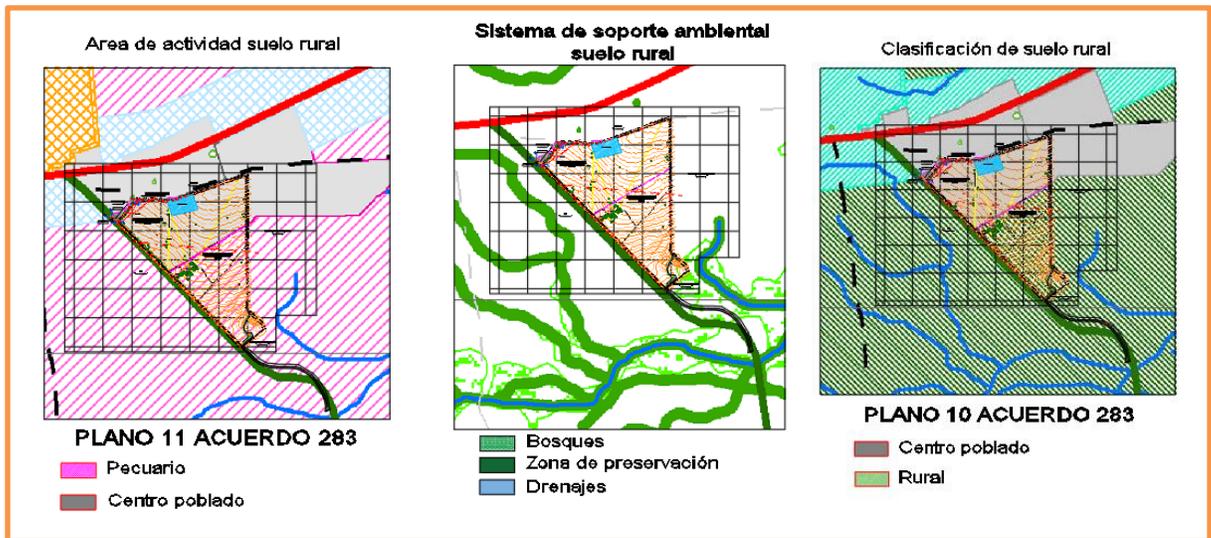


Imagen 10. Evidencia fotográfica



-Realización de plan parcial de Pompeya, se inicia haciendo los análisis tomando los planos del pot y los planos del predio el triángulo y el prado de Pompeya.

Imagen 11. Evidencia análisis realizados



-Se de entrega del primer avance de plan parcial de Pompeya el día 3 de abril, en este documento se desarrolla un desglose de normas y artículos según el POT de Villavicencio donde



se analiza si es factible el desarrollo del proyecto en los lotes.

Imagen 12. Evidencia del proceso del plan parcial desarrollado.



Se da entrega del plan parcial de Pompeya el día 12 de abril.

- Se realizo visita a la obra del centro cultural ubicado en el centro de Villavicencio diagonal al parque del hacha y al lado de la unimeta, donde los arquitectos e ingenieros encargados nos dan una explicación del proyecto observando los planos, materiales y el avance en el que se encuentra el proyecto.

Imagen 13. Evidencia de lectura planos del Centro cultural





Imagen 14. Evidencia del avance de la obra



- Visita a pedio ubicado en la 5ta etapa de la madrid para realizar el levantamiento de una vivienda y bodega.

Imagen 15. Evidencia realizando el levantamiento de la vivienda.





Imagen 16. Evidencia realizando el levantamiento de la bodega



- Después de la visita al predio de la 5ta etapa de la Madrid donde se tomaron las medidas de la vivienda, se realizó el levantamiento 2d en autocad y el levantamiento 3d en sketchup

Imagen 17. Evidencia levantamiento 3d en sketchup



11. Normativa Piedemonte E.I.C.M

11.1 Normativa Interna

Normativa Interna de Piedemonte E.I.C.M

La norma interna que se encuentra en la empresa, se desglosa de la siguiente manera:

- Cumplimiento de horario: Respetar los horarios y horas de trabajos establecidos al inicio de la práctica.
- Confidencialidad: Mantener un alto nivel de confidencialidad en los proyectos a



desarrollar o involucrados a la entidad.

- **Cumplimiento de tareas:** Cumplir con las tareas asignadas por el jefe a cargo de la práctica.
- **Alto nivel de desempeño:** Desarrollar un alto nivel de desempeño en los trabajos asignados.
- **Respeto:** Mantener un buen trato con los compañeros y el personal de la empresa.
- **Colaboración:** Mantener un comportamiento colaborativo con los proyectos que se desarrollan en la entidad.
- **Uso adecuado de los recursos:** Utilizar los recursos de manera responsable.
- **Ética:** Actuar de manera profesional y ética en todas las actividades.

11.2 Normativa Externa

Decreto 149 de 2020 "Se reglamentan los artículos 276 y 277 de la Ley 1955 de 2019, el artículo 41 de la Ley 1537 de 2012 y se modifica el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la transferencia de bienes inmuebles fiscales y la legalización urbanística de asentamientos humanos".

Decreto 1077 de 2015, Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Gestión normativa. (2015). Ley 388 de 1997.

Reglamentada por los Decretos Nacionales, 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190 de 2009; Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1160 de 2010 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Gestión Normativo. (2023).

Acuerdo 410 de 2020. El cual se adopta el plan de desarrollo Villavicencio cambia contigo 2020- 2023, y se dictan otras disposiciones. (Normatividad, 2021)



12. Estructura del diagnóstico

El diagnóstico de la empresa PIEDEMONTE E.I.C.M, se lleva a cabo con un análisis DOFA basados en el conocimiento y observaciones analizadas durante este tiempo de práctica.

Debilidades

- Falta de personal para el desarrollo del alto trabajo relacionado a los proyectos.
- Falta de equipos para la terminación de entregables.
- Falta de claridad de tiempo en los entregables asignados.

Oportunidades

-Construcción de proyectos en pro de la población vulnerables de la ciudad de Villavicencio.

- Incremento de la mejora de calidad de vivienda digna.
- Construcción de nuevos equipamientos públicos para la ciudad

Fortalezas

- Profesionales altamente capacitados.
- Alto nivel de compromiso por parte de algunos profesionales.
- Alto nivel de experiencia con la población.

Amenazas

- Falta de espacios de trabajo.
- Falta de presentación de la estructura física de la empresa.
- Déficit de nuevos materiales tecnológicos.



Plan de mejoramiento

Durante mi tiempo en estas prácticas en empresa PIEDEMONTE E.I.C.M, también teniendo en cuenta el análisis DOFA realizado anteriormente he podido evidenciar la proyección que se tiene como empresa, e incrementado un plan de mejoramiento que incluye recomendaciones en pro de fortalecer a practicantes y trabajadores.

- Realizar mejoramiento en las instalaciones de la empresa en la parte interna y externa.
- Realizar una distribución equitativa del trabajo, permitiendo que todos tengan un buen desempeño del mismo.
- Incrementar más recursos tecnológicos para el desarrollo de carpetas e informes.
- Generar una zona de espera para la población permitiendo sentirse augusto en el tiempo en que se podrá atender dentro de la empresa.
- Agilizar trámites para la realización de los proyectos.
- Definir y cumplir las fechas de construcciones de viviendas y proyectos urbanos.

Porcentaje del plan de practica

A la fecha 02/05/2024 en la cual presento este informe final de prácticas se calcula un total de 2 meses de practica laboral, donde se ha realizado 210 horas lo cual refleja que se ha ejecutado el 100% de la totalidad de las horas correspondientes a las prácticas.



Certificado de terminación

Imagen 12. Certificado de prácticas laborales




Villavicencio, 26 de abril de 2024.

Señor(es):
MELVA IRENE DIAZ DIAZ
 Decana de la Facultad de Arquitectura
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
 Villavicencio-Meta

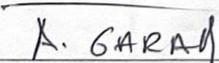
**PIEDEMONTTE E.I.C.M EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
CERTIFICA QUE:**

MARIA FERNANDA GIRALDO ARIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.192.918.568** de Villavicencio, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta - Unimeta; ha cumplido con todos los requisitos y obligaciones de la practica en el área de subgerencia técnica en nuestra empresa, bajo la supervisión del tutor, el arquitecto **JOHN JAIRO PEREZ MURCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **11.189.713** de Bogotá. Durante el tiempo de permanencia en sus prácticas, desde el día 26 de febrero de 2024 hasta el día 26 de abril de 2024, acumuló un total de **210 horas de práctica**.

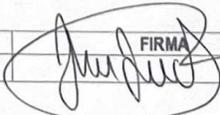
Durante su capacitación práctica, demostró eficiencia, responsabilidad y puntualidad en la asimilación de conocimientos en el área de la Arquitectura.

La presente certificación se expide a los fines que el interesado lo considere conveniente.

Atentamente,



ALONSO GARAY CAJAMARCA
 C.C. 17.328.019 de Villavicencio
 Representante legal
Piedemonte E.I.C.M.
 Nit: 822004534-1

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: John Jairo Pérez Murcia	Subgerente Técnico	

Calle 37 N°29-57 Centro 5to Piso
Villavicencio – Meta
Teléfono (8) 684 86 02
piedmeonteeicm@gmail.com

@Piedemontteeicm





Conclusiones

Durante mi práctica en Piedemonte, he tenido la oportunidad de aprender y aplicar habilidades arquitectónicas, desde el diseño conceptual hasta la gestión de proyectos. Esta experiencia ha sido fundamental para mi desarrollo profesional como arquitecta en formación.

Trabajar en una empresa pública me ha permitido comprender mejor el contexto regulatorio y las consideraciones específicas asociadas con proyectos arquitectónicos en el sector público. He ganado experiencia en la investigación de procedimientos administrativos, normativos y requisitos legales que son únicos en este entorno.

Me siento feliz de haber contribuido a la reactivación de proyectos claves dentro de la empresa, como el convenio de vivienda nueva en el barrio San Antonio de la sentencia T-188 del 2016 y 2107.

En resumen, mi experiencia en Piedemonte ha sido importante para mi desarrollo profesional como arquitecta. A través de esta práctica, he consolidado mis habilidades técnicas, ampliado mi red profesional y obtenido una comprensión más profunda del papel vital que juega la arquitectura en la responsabilidad social y ética que conlleva la práctica en el sector público. Estoy agradecida por esta oportunidad y emocionada por lo que el futuro me depara en esta apasionante profesión.



BIBLIOGRAFÍA

GOV. (01 de 06 de 2020). *Aprobada modificación de Villavivienda* . Obtenido de

<http://historico.villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/APROBAD>

A-

GOV. (30 de 12 de 2020). *Plan de Acción PIEDEMONTE EICM Vigencia 2021*. Obtenido de

<https://villavivienda-eicm.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-de-accion-piedemonte-eicm-vigencia-2019>

Normatividad. (2021). *Piedemonte*. Obtenido de

<http://www.piedemonteeicm.gov.co/tema/normatividad>

Villavicencio, C. m. (30 de 05 de 2020). *Acuerdo N°411*. Obtenido de

<http://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdos/Vigencia%202020/ACUERDO%20No.%20411%20DEL%2030%20DE%20MAYO%20DE%202020.pdf>